

# INDICE GENERAL

---

	PAGS.
1.- <u>BARCELONA (C. BASTIDA CANAL)</u>	
Separación conyugal (por vida en común demasiado difícil. . . . .)	9
2.- <u>BARCELONA (C. BASTIDA CANAL)</u>	
Separación conyugal (por vida en común demasiado difícil. . . . .)	25
3.- <u>VICARIATO DE ROMA (C. ALVAREZ-MENENDEZ O.P.)</u>	
Nulidad de matrimonio por amencia (esquizofrenia). . . . .	33
4.- <u>SEVILLA (C. ORDONEZ MARQUEZ)</u>	
Nulidad de matrimonio (miedo reverencial y simulación total . . . . .)	87
5.- <u>HUELVA (C. GONZALEZ ALVAREZ)</u>	
Separación conyugal por adulterio. . . . .	135
6.- <u>BARCELONA (C. MARTINEZ SISTACH)</u>	

Nulidad de matrimonio (miedo reverencial, defecto de libertad interna o deliberación en el actor. . . . . 151

7.- BARCELONA (C. RIERA)

Nulidad de matrimonio (amencia de la esposa a consecuencia de esquizofrenia). Separación conyugal (sevicias morales inferidas por el esposo. . . . . 207